

# AVISO



# AVISO

Señores

**DIEGO FERNANDO PÉREZ BERBEO**

Representante Legal

**SERVICEM CONSTRUCCIONES S.A.S**

Teléfono: 3507515920

Dirección: Calle 73 No. 8ª-107 Ed. Vista Hermosa Apto. 201

Ibagué, Tolima

Teniendo en cuenta que no fue posible notificar personalmente a **SERVICEM CONSTRUCCIONES S.A.S**, la Coordinadora Ejecutiva (E) de la COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, contenido en la Ley 1437 de 2011, por medio del presente aviso le notifico el contenido de la **Resolución No. 6693** "Por la cual se asigna un número para el acceso al servicio suplementario de marcación abreviada - #ABB a **SERVICEM CONSTRUCCIONES S.A.S**", expedida por la Comisión de Regulación de Comunicaciones el 24 de mayo de 2022, advirtiéndole que contra la misma procede el recurso de reposición, que debe interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, el cual estará publicado en la página web y fijado en lugar público de la Comisión de Regulación de Comunicaciones por el término de (5) cinco días, desde hoy 24 de junio de 2022, a las 8:30 am, y se desfija el 5 de julio de 2022, a las 5:30 p.m.

Finalmente, se adjunta copia de la Resolución CRC 6693 de 2022.

Cordialmente,

**CAMILA GUTIÉRREZ TORRES**

Coordinadora Ejecutiva (E)

Proyectó: Luz Mireya Garzón Sánchez